

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**493** *COMPAÑÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca junta de accionistas a petición de don Iñigo Semprúm Moreno de Guerra en representación de "Palusoil SLU", a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid

Sociedad: "COMPAÑÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER S.A."

Lugar: Despacho profesional del abogado de Madrid don Alberto Rodríguez Rodríguez, sito en la calle Reina Mercedes n.º 4 1º A de Madrid

Día: 20 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador.

Actuaran como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley Sociedades de Capital).

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 27 de enero de 2023.- El Registrador Mercantil, D. Ignacio Palacios Gil de Antuñano.

**ID: A230005027-1**